

Guayaquil, 7 de marzo del 2007

Doctora
Letty Tamayo
Directora Registro de Sociedades
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente en mi calidad de Gerente General y Representante legal de la Compañía **CARLOS JURADO P. INTERNATIONAL BUSINESS S.A.**, procedo a notificarles que el día de hoy, he registrado en el libro de Acciones y Accionistas la cesión y transferencia de 720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, 720 acciones de propiedad del señor Econ. Carlos Ricardo Jurado Peralta se transfieren de la siguiente forma:

ACCIONISTA CEDENTE	TÍTULOS ACCIONARIOS	ACCIONES	CESSIONARIO
Econ. Carlos R. Jurado Peralta C.C. No. 091119397-7	No. 1	720	Aida Lisette Faggioli Arteaga C.C. No. 090691626-3

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Econ. **Carlos Jurado Peralta**
Gerente General
C.C. No. 091119397-7
Nacionalidad Ecuatoriana
Expediente No. 101663 ✓

RECIBIDO

2007 MAR -6 AM 9:36

SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO

de P
2007.03.07.